

53180



•53180

MEMORIA DESCRIPTIVA.
=====

MODELO DE UTILIDAD

PAIS: ESPAÑA

DURACION: VEINTE AÑOS.

OBJETO: "NUEVA FUNDA PORTA-CUADERNOS"

=====

A favor de : Don JOSÉ y D. ANGEL PARINÓS ZURBANO

Residentes en : M A D R I D.

Nacionalidad: ESPAÑOLA.



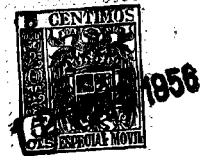
•53180

Es costumbre muy extendida e inveterada, la de proceder a forrar los cuadernos o libros que tienen constante utilización, para evitar los roces continuos desgaste de sus tapas, y asimismo impedir posibles man
5 chas en los mismos, mejorando su presentación en el momento oportuno.

Desde los simples forros de papel más o menos sufridos de color, hasta las más resistentes y lavables tapas de hule, pasando por los cartonajes más
10 o menos satinados y brillantes, son múltiples las materias utilizadas y muy variadas la formas de indicar en el exterior el nombre del usuario del libro o cuaderno, y la materia de que trata o a que se destinada, junto con otros datos necesarios.

Desde hace poco tiempo, vienen empleándose
15 igualmente, los forros o fundas de tejidos o pieles plásticas, que tienen la indudable ventajas, de ser perfectamente lavables y mantener, por tanto, su color y limpieza, protegiendo además, eficazmente, las
20 pas que cubren.

Sin embargo, dichas fundas, prefabricadas, por así decirlo, tampoco resuelven el problema de indicar externamente, de una forma cómoda y fácilmente
25 cambiabile d adaptable, la materia de que trata o a que se destina el libro o folleto o cuaderno que contiene,



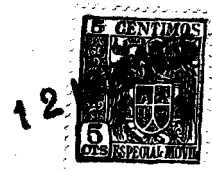
- 3 -

•53180

30 y los demás datos que se necesitan consignar. Recurrir a los conocidos rectángulos o etiquetas de papel, origina la necesidad de pegarlas y despegarlas cada vez que se cambien el uso de la funda, y además, la indica
ción corre siempre el peligro de ensuciarse o emborronarse.

35 Para obviar tales inconvenientes, surge el presente modelo de utilidad, consistente en una funda rectangular, de cantos redondeados, provista de dos cubiertas (3), correspondientes a las tapas anterior y posterior del cuaderno, folleto o libro, de que se trate, cuyas citadas cubiertas o tapas, están provistas, a su vez, de sendas bolsas alargadas (2), en las que se introducen y sujetan las tapas, también referidas.
40

La funda rectangular, que se reivindica, aparece en el diseño anexo, dispuesta de modo vertical, no de manera exclusiva, ya que también puede ser apaisada. Sobre la cara externa, y para obviar los inconvenientes citados, aparece en el dibujo adjunto, dispuesto en forma rectangular, una ventanilla de plexiglas, u otra materia flexible transparente (1), formando una bolsa con abertura lateral, por la que se introduce el rótulo que se desee. Protegida así la indicación, puede retirarse y colocarse otra, cuando se desee, sin la menor dificultad.
45
50



•53180

Habiéndose descrito amplia y suficientemente el Modelo de Utilidad, que por VEINTE AÑOS, se solicita en España y su Protectorado, se hacen a continuación las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- "NUEVA FUNDA PORTA-CUADERNOS", que se caracteriza fundamentalmente, por poseer sobre su tapa o cara externa, una ventanilla o bolsa rectangular, de materia flexible transparente, convenientemente adherida a la misma y con apertura lateral, por uno de sus lados menores, que permite la introducción o desplazamiento fácil, de la indicación o rótulo que se desee.

2ª y última.- "NUEVA FUNDA PORTA-CUADERNOS", tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y del plano adjunto.

Madrid, 12 de Marzo de 1.956

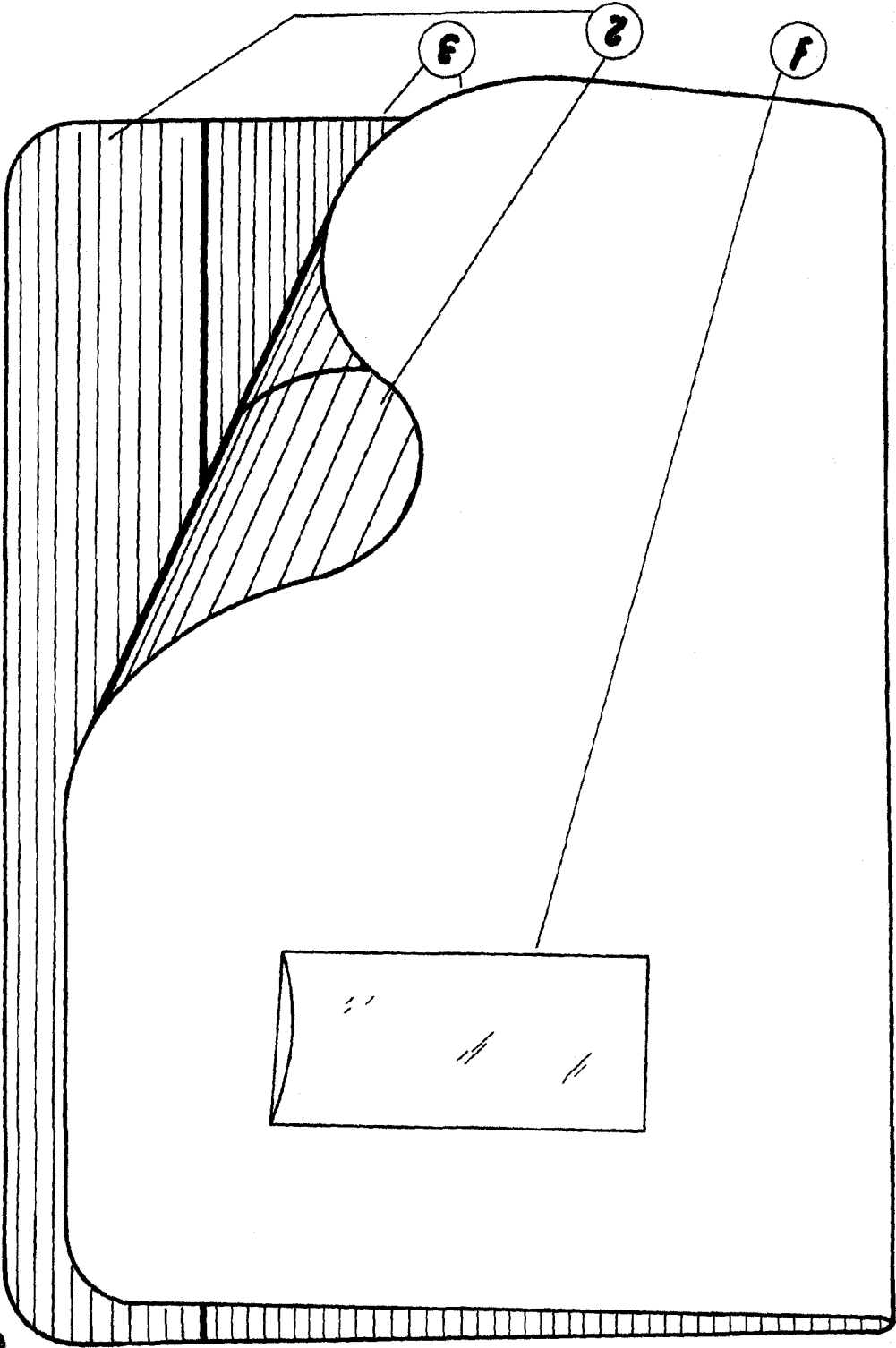
LUIS M.ª DE ZUNZUNESUI
Por Poder



LUIS M. DE ZUNZUNEGUI
Por Poder

Madrid, mar. 1956.

ESCALA: VARIABLE



53480



HOJA ÚNICA

D. JOSE Y D. ANGEL FARINOS